

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**5491** *Real Decreto 509/2017, de 12 de mayo, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Estalyn Angelo Mera Vera.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6.2.b y 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de mayo de 2017,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Estalyn Angelo Mera Vera, fallecido en el atentado terrorista ocurrido el día 24 de septiembre de 2007 en Bala Baluk (Afganistán).

Dado en Madrid, el 12 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,  
JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ